



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. JOSE ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITHA
Secretario de Gobierno

16 DE ENERO DE 2021



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 4072

ACUERDO**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ TABASCO
TRIENIO: 2018 - 2021***"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"***PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción VI, Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29, Fracción V y 65, Fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento a la Consideración de este Honorable Cabildo, los proyectos del Programa Operativo Anual (POA) del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad a las consideraciones y motivos que en seguida se exponen:

CONSIDERANDO

PRIMERO, que los Artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65, Fracción VI, Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, señalan que los Presupuestos de Egresos serán aprobados por los Ayuntamientos, sobre la base de sus Ingresos Estimados.

SEGUNDO.- Que para tal efecto, se envió al H. Congreso del Estado para Aprobación la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa de Méndez, por un monto de \$392,096,363.00, el cual fue aprobado por el H. Cabildo de Jalpa de Méndez, Tabasco en sesión extraordinaria No. 42 celebrada el día 30 de Octubre de 2020.

TERCERO, Que el Programa Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de Egresos del Municipio son instrumentos de gran Importancia de política económica del Gobierno Municipal, ya que en él se reflejan las prioridades que requiere la población del Municipio de Jalpa de Méndez. Por lo que, con los Recursos previstos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Año 2021, se cumplirán con las acciones que permitan al municipio dar respuesta a las necesidades de sus habitantes.

CUARTO, Que la Importancia de analizar las condiciones económicas prevalecientes en 2020, en los contextos Nacional y Estatal para tomar decisiones del Municipio respecto de los ingresos que el Ayuntamiento puede obtener, así como la aplicación del Gasto Público en el marco de una cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ TABASCO
TRIENIO: 2018 - 2021**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

gestión pública, sustentada en un desempeño moderno, eficiente y honesto de los recursos públicos, han sido los elementos fundamentales considerados en la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalpa de Méndez.

QUINTO.- Que partir de la adopción del Ayuntamiento de la Gestión Pública para Resultados, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se establecieron las directrices para definir el Programa Operativo Anual 2021.

El marco de la aplicación de la técnica del Presupuesto basado en Resultados, permitió la integración del Programa Operativo Anual 2021 que aquí se presenta, vinculando los Programas Presupuestarios con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y con los objetivos estratégicos de las unidades responsables, como herramienta de planeación estratégica que generan los indicadores estratégicos y de gestión que permitirán evaluar el logro de los resultados en las metas propuestas por los Programas Presupuestarios.

SEXTO, Así mismo, el Proyecto del Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Año 2021, del Municipio de Jalpa de Méndez, reitera el compromiso de la presente administración municipal de mantener un ejercicio de gasto que se distinga por su austeridad, honradez y eficiencia, para el mejor destino de los recursos públicos, por lo cual el Ayuntamiento efectuará las acciones en caso necesario, para hacer más eficiente su gasto e impactar con mejor calidad los servicios que presta, emitiendo las medidas de austeridad y racionalidad presupuestarias pertinentes.

SÉPTIMO, Que en atención a lo previsto por el numeral 65, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en su Fracción III, el Presidente Municipal tiene la facultad de formular y someter a la aprobación del Ayuntamiento el Proyecto del Programa Operativo Anual 2021 del Municipio de Jalpa de Méndez.

ACUERDO

Se aprueba el Programa Operativo Anual del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para el Ejercicio 2021, para quedar como sigue:



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ TABASCO
TRIENIO: 2018 - 2021**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ		
Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021		
proy	concepto	Importe
	E019.- VIGILANCIA DE TRANSITO	
GCT-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	2,131,502.00
GCP-012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO	1,720,841.00
	SUBTOTAL	3,852,343.00
	E046.- SALVA GUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	
GC4-001	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	61,345,464.00
	SUBTOTAL	61,345,464.00
	E048.- RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
GCP-028	GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUO SOLIDOS	31,443,001.00
	SUBTOTAL	31,443,001.00
	E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	
GCP-021	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	2,820,324.00
GCP-011	PAGO DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO	22,438,822.00
	SUBTOTAL	25,259,146.00
	E053.- SERVICIOS A RASTROS	
GCP-031	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL	1,986,495.00
	SUBTOTAL	1,986,495.00
	F027.- ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	
ISR-011	APOYO CON DESPENSAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	135,000.00
ISR-010	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	70,000.00
ISR-008	APOYO CON LAMINAS A PERSONAS DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	450,000.00
ISR-006	APOYO ASISTENCIAL ALIMENTARIO CON DESPENSA A LAS FAMILIAS DE DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	180,000.00

[Handwritten signature]

g
M. F. R. D. L. A. B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ TABASCO
TRIENIO: 2018 - 2021**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ISP-008	APOYO CON DESPENSA PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	225,000.00
ISP-002	APOYO CON BECAS A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	3,373,037.00
ISP-001	APOYO ASISTENCIAL ALIMENTARIO CON UNA GALLINA	6,000,000.00
ISI-003	APOYO CON ATAQUES A PERSONAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	180,000.00
ISI-002	APOYO ECONOMICO Y EN ESPECIES A INSTITUCIONES	323,754.00
ISI-001	APOYO ECONOMICO A PERSONAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	1,533,295.00
	SUBTOTAL	12,470,086.00
	F030.- FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	
ISR-009	APOYO CON APARATOS ORTOPEDICOS A PERSONAS DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	400,000.00
ISR-007	APOYO EN ESPECIES A ESTUDIANTES GRADUADOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ	850,000.00
ISR-003	CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES	2,500,000.00
ISR-002	CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO	450,000.00
ISR-001	CELEBRACION DE EVENTOS CIVICOS	360,000.00
ISP-007	CELEBRACION CULTURAL *DIA DEL PADRE*	350,000.00
ISP-006	FESTIVAL JALPA DE MENDEZ	450,000.00
ISP-005	CELEBRACION DE FERIAS COMUNITARIAS	430,000.00
ISP-004	CELEBRACION DEL DIA DE REYES	1,500,000.00
ISP-003	CELEBRACION DEL CARNAVAL	600,000.00
	SUBTOTAL	7,890,000.00
	F032.- FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	
GCP-019	MECANIZACION AGRICOLA	72,495.00
GCP-017	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA	29,196.00
	SUBTOTAL	101,691.00
	F034.- FOMENTO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y AL TURISMO	
ISR-004	FERIA ESTATAL	170,000.00
ISP-009	FERIA MUNICIPAL	1,500,000.00
	SUBTOTAL	1,670,000.00

8
MEXICALC

H.T.

M. L. G.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ TABASCO TRIENIO: 2018 - 2021

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

	L001.- OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	
GCP-020	PAGO DE OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	9,000,000.00
	SUBTOTAL	9,000,000.00
	M001.- ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	
GCP-030	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF)	2,586,180.00
GCP-029	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	2,106,651.00
GCP-027	GASTOS DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	4,233,959.00
GCP-026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL	3,197,512.00
GCP-023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	2,509,244.00
GCP-022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	1,508,265.00
GCP-018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	5,634,170.00
GCP-016	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	904,998.00
GCP-015	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER	2,218,846.00
GCP-014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	1,743,424.00
GCP-013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	4,575,791.00
GCP-010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	29,143,960.00
GCP-009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR)	14,961,304.00
GCP-008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	12,401,476.00
GCP-007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	816,520.00
GCP-006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL	8,485,642.00
GCP-002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	14,757,756.00
GCP-001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	11,920,081.00
	SUBTOTAL	123,705,779.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ TABASCO
TRIENIO: 2018 - 2021**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

	O001.- EVALUACION Y CONTROL	
GCP-005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	2,622,977.00
	SUBTOTAL	2,622,977.00
	P003.- PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	
GCP-004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION	4,635,555.00
	SUBTOTAL	4,635,555.00
	P005.- POLITICA Y GOBIERNO	
ISI-004	GASTOS DE INFORME MUNICIPAL	300,000.00
	SUBTOTAL	300,000.00
	P022.- HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	
PBR-009	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN)	2,860,000.00
PBR-008	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS	6,097,270.00
PBR-007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES	5,316,968.00
PBR-006	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES (FORTALECIMIENTO A LA CULTURA)	3,500,000.00
PBR-005	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES (FISE)	3,200,000.00
PBR-004	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES (FIII)	59,708,243.00
PBR-003	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTE (ISR)	1,962,951.00
PBR-002	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES (INGRESOS DE GESTION)	10,379,002.00
PBR-001	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES (PARTICIPACIONES)	2,700,000.00
GCP-025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO	754,801.00
GCP-024	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO)	662,167.00
GCP-003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	8,672,424.00
	SUBTOTAL	105,813,826.00
	TOTAL GENERAL	392,096,363.00

REVISADO

HTP

11/1/2020



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ TABASCO
TRIENIO: 2018 - 2021**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

TRANSITORIOS

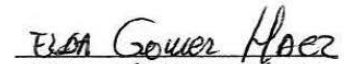
PRIMERO.- Una vez entrando en vigor este Programa Operativo Anual de Jalpa de Méndez, Tabasco para el ejercicio 2021, se deroga el publicado en el Periódico Oficial del Estado Edición No. 8072, Suplemento "H" de fecha 15 de Enero del año 2020 y demás ordenamientos legales que se opongan a este, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 86 fracción VIII y 47 primer párrafo de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se ordena la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- El presente acuerdo deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado, a la brevedad posible, de conformidad con lo establecido en el Artículo 65, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

TERCERO.- El Presidente Municipal deberá cuidar que en el ejercicio de los recursos a que se refiere este programa, se cumpla con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas relacionadas con la contabilidad gubernamental.

APROBADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CABILDO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.


LIC. JESÚS SELVÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y 1ER. REGIDOR


C. ELDA GÓMEZ HERNÁNDEZ
2DO. REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA


C. ANTONIO DE LA O PERALTA
3ER. REGIDOR


C. MARIA EUGENIA MAY DE LA O
4TO. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ TABASCO
TRIENIO: 2018 - 2021

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

C. REYES DE LA O FRIAS
5TO. REGIDOR

PRORA. TERESA RICÁRDEZ JAVIER
6TO. REGIDOR

C. PEDRO MAGAÑA CERINO
7MO. REGIDOR

LIC. MARÍA DEL CARMEN LEÓN FALCÓN
8VO. REGIDOR

ING. JOAQUÍN PÉREZ VÁZQUEZ
9NO. REGIDOR

PRORA. MARIBEL HERNÁNDEZ GARCÍA
10MO. REGIDOR

ING. DARINEL MADRIGAL DE LA O
11VO. REGIDOR

LIC. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO
12VO. REGIDOR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, DEL ESTADO DE TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ TABASCO
TRIENIO: 2018 - 2021

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"


LIC. JESÚS SELVÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y 1ER REGIDOR

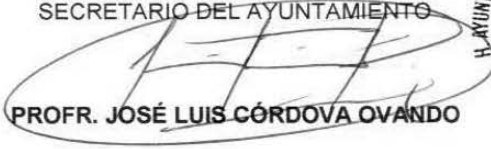

PROF. JOSÉ LUIS CÓRDOVA OVANDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO. C.P. 86200.

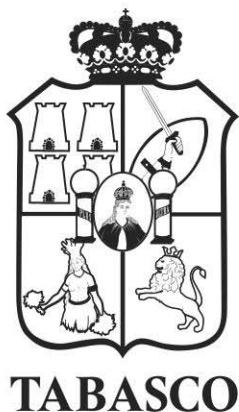
CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**, CONSTANTE DE **NUEVE (9)** FOJAS ÚTILES DE UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL DE SUS ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, MISMO QUE CERTIFICO, FIRMO Y SELLO A LOS **VEINTIOCHO** DIAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **VEINTE**. EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. - DOY FÉ -----

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


PROFR. JOSÉ LUIS CÓRDOVA OVANDO





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000405606704|

Firma Electrónica: aTzRmC6m0KFIXoH985CZF/Y+yg0hSnNp8z7/0hMJKT67Xngo9GYp4kW0ZlurOStXOR/T1XlIsLIVB3clLafXNax+YqVsJzZXmbSWGIGk71y1oS8eI0uUiRIU6hMiWX7EnyTDqZXgTqnNncWewGe0jBYLCwnTQH+aTkyUxp1tK1lBsqPCuP6SLpxGPUp9YJ2RtoCqelq7MTZ95cUCO//2PiUD0J0impmiJh9/uUQnCDIAdUy3i3mKQCwqQtuArghMcY0awninsqvl7gSD65oxaCza6x27x/SyQeBeZMwaorBZ9deZD5wzDE6oN3ZD1Y9RvHwa7AcniXcBvApNHDSvnQ==